

## TRABAJADORES DE LA SALUD MENTAL E INSTITUCIONES DE SALUD. UNA APROXIMACIÓN A LA DISPUTA INSTITUCIONAL DE SALUD PÚBLICA

\*Felipe Silva

\*\*José Miguel Leyton

\*Trabajador de la salud mental. Psicólogo clínico (Universidad Autónoma de Nuevo León, México). Ha realizado su práctica clínica en la Unidad de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología. Actualmente cursa la maestría en Clínica Psicoanalítica en la misma universidad. Adherente de APOLa. Actualmente divulga en @psicoanálisisylo demás @psaylodemas y Blackhole Podcast (YouTube).

\*\*Trabajador de la salud mental. Psicólogo clínico por parte de la Universidad Central de Chile (UCEN) y militante. Ha realizado su internado clínico en la Unidad Psiquiátrica del Hospital San Luis de Buin, en Santiago, Chile. Ha cursado distintos talleres formativos relacionados al psicoanálisis, además de distintos estudios relacionados a la clínica Esquizoanalítica, y al uso del arte como herramienta terapéutica en el tratamiento clínico de las psicosis. Actualmente divulga en @psicoanálisisylo demás @psaylodemas y cursa el diplomado "Psicoanálisis y Salud Mental: intervenciones clínicas en una institución de educación superior" en su país de origen.

Recibido: 18 de noviembre de 2022.

Aceptado: 20 de enero de 2023.

### Resumen

Pensar en posibilidades de acción para trabajar en torno a políticas de salud mental involucra explorar nuevos modos de desarrollo profesional, tanto de las disciplinas "psi" como de las distintas profesiones que pueden contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas de salud mental; por esto se propone el uso del concepto "trabajadores de la salud mental" para nombrar a todas las personas que hacen del malestar psíquico/existencial su objeto de trabajo directa o indirectamente. Además, se propone (re)pensar críticamente la influencia de las instituciones en la reproducción y formación de los malestares psíquicos y la búsqueda de métodos que permitan producir nuevas formas de trabajo institucional en la salud pública.

**Palabras clave:** Institución. Malestar psíquico. Salud mental.

### Abstract

Thinking about possibilities of action to work around mental health policies involves exploring new ways of professional development, both of the "psi" disciplines and of the different professions that can contribute to the development of new perspectives on mental health. For this reason, the use of the concept "mental health workers" is proposed to refer to all the people whose purpose is to work directly or indirectly with psychic/existential discomfort. Furthermore, it is proposed to critically (re)think the influence of institutions in the reproduction and formation of psychic discomfort and the search for methods that allow the production of new forms of institutional work in public health.

**Keywords:** Institution. Mental illness. Mental health.

**¿De qué hablamos cuando hablamos de un trabajador de la salud mental?**

Cuando se habla de *salud mental* el discurso parece limitarse sólo a aquellas personas que han podido investirse bajo los significantes de las lógicas “psi”, ya que han podido formarse como profesionales del trabajo psíquico (llámese psicoanalista, psicólogo, psiquiatra, psicoterapeuta). Por esto mismo, resulta importante aclarar que devenir en un trabajador de la salud mental no es únicamente para quien se formó en algunas de estas disciplinas “psi”. Si bien es importante la formación constante (en tanto el capital económico lo posibilite y, si no, las alternativas de formación autónoma y colectivas lo permitan), tampoco se pretende limitar el rol únicamente a psicoanalistas, terapeutas, psiquiatras o psicólogos; de ahí que la presente propuesta sea que un trabajador de la salud mental son todas esas profesiones mencionadas y a la vez ninguna. Todas, porque cada una de ellas hace del malestar psíquico/existencial su objeto de trabajo (con distintas orientaciones teóricas) y con cuerpos que viven sus consecuencias, y ninguna, porque sería imposible pretender que en sus individualidades se encapsula toda la capacidad de operar, trabajar los padecimientos y afectos psicológicos bajo un marco unificado u holístico. También sería iluso pretender que toda persona que desarrolla la disciplina “psi” tiene por objetivo promover lógicas anticapitalistas en el modo de vivir de su consultante/usuarie, etc.

Por otro lado, se sabe que no son las únicas profesiones que trabajan con malestares psíquicos y/o con el inconsciente<sup>1</sup>. Un ejemplo claro es el rol de los docentes o profesores, cuyo trabajo no se limita únicamente a enseñar alguna materia específica, sino que muchas veces también deben investirse bajo el manto de terapeuta y poner la escucha a malestares, preocupaciones, afecciones de sus estudiantes, apoderados, e incluso entre sus mismos colegas. Ante esto, no va a negarse

<sup>1</sup> Se pretende aquí operar con la hipótesis del inconsciente enmarcado en contexto social, de facultades materiales, socioeconómicas e históricas, fuera de la concepción psicoanalítica del inconsciente producido en intersubjetividad en el dispositivo analítico. Esto no quiere decir que no sea así, pero para el presente fin, se decidió extender la propuesta en un inconsciente que inviste el campo social transversalmente, que se forma no sólo a través del lenguaje, sino también mediante la relación del sujeto con la máquina capitalista y sus flujos de producción.

la labor de contención psíquica que ejercen con sus estudiantes. Al contrario: se afirma que un trabajador de la salud mental es toda persona que escucha y opera en los malestares ocasionados por el *inconsciente colonial capitalístico* (Rolnik, 2019). Tanto en lo psíquico como en lo estructural, toda persona que opera su trabajo en parámetros colectivos toma una posición política determinada contra el sistema que genera el padecimiento.

De esta manera, opera poniéndose a disposición de la lucha por la despatologización a través de la producción de agenciamientos colectivos. En palabras de Félix Guattari (2015):

...nosotros, docentes, psi, trabajadores del socius, somos por lo tanto a la vez productos de equipamientos colectivos y productores de subjetividad. Somos los obreros de una industria de punta, de una industria que suministra la materia prima subjetiva necesaria para todas las otras industrias y actividades sociales (p. 135).

En definitiva, una primera aproximación a un trabajador de la salud mental es pensarlo como toda persona que se pone al servicio de la reivindicación y politización del malestar psíquico, del inconsciente, del padecimiento del otro a raíz del daño causado por el capitalismo en todas sus formas de explotación física y mental.

### **Instituciones y cuerpos institucionalizados**

*Todo encierro es alienante, así como (lo son) toda rigidez en los roles y la falta de circulación*

Jean Oury, II Donc, 1978

No se pretende definir el concepto de institución, pero sí es conveniente aclarar que su uso es entendido bajo la misma idea de Guattari, Tos-

quelles, Oury, entre otros, es decir: la institución como un dispositivo que produce subjetividades y *significa* a los sujetos que ingresan en éstas. Así, más que romper con la lógica binaria y las bifurcaciones de las posiciones que se juegan dentro de las instituciones de salud, se trata de dilucidar que el intercambio entre posiciones es constante. Se propone, pues, que una institución no sólo opera desde la relación profesional/usuario, sino también desde el espacio mismo de la institución, es decir, el *cuerpo institucional*. Éste también define las relaciones de poder, hegemonía y contrahegemonía que puedan aparecer tanto en las formas discursivas como no discursivas que se dan en dicho espacio.

¿De qué se habla al pensar cuerpos institucionalizados? Fundamentalmente es la idea de que, al momento de entrar en una institución de salud mental, de una u otra forma se entra a un campo de significación patologizante, donde muchas veces se ve más la estructura clínica del sujeto por sobre el sujeto mismo, siendo nombrado una estructura o psicopatología. En ningún caso se propone dejar de pensar las estructuras; más bien, no posicionarlas por sobre el sujeto, sino como una herramienta de trabajo clínico que sirve como guía en un determinado proceso de psicoterapia. No es lo mismo un cuerpo fuera de la institución que al entrar, cuando es tomado por los *significantes* que operan en cierta institución y limitado/condenado por ellos (no es lo mismo un loco en la calle que un psicótico/esquizofrénico en un hospital).

Se destacan los efectos paradójicos y negativos que ha marcado al campo psi. Las expresiones que pueden leerse en los informes psiquiátricos y psicológicos, bajo el amparo de diagnósticos clínicos, están cargados de juicios morales, medidos según su *funcionalidad del yo*, *grado de estructuración psíquica*, *recursos simbólicos*, *grado de madurez psicológica*, etc. ¿Qué función tienen? Michel Foucault se hacía esta pregunta en la primera clase del curso de *Los anormales*

(1975). Respecto a la pericia psiquiátrica, al cruzar el aparato jurídico y el discurso médico dirá:

A comienzos del siglo XX aparece una circular, que es la circular Chaumié de 1903 (rectius: 1905), en la cual ya se falsea y modifica considerablemente el papel confiado al psiquiatra; porque en ella se dice que el papel de éste no es, desde luego (...), definir la responsabilidad jurídica de un sujeto criminal, sino constatar si existen en él anomalías mentales que puedan relacionarse con la infracción en cuestión (...). Se pasó del problema jurídico de la atribución de responsabilidad a otro totalmente distinto: ¿el individuo es peligroso? ¿Es susceptible de la sanción penal? ¿Es curable o adaptable? (p.35).

Foucault dice que el problema cambió de mira: ya no se trata en responder por el grado de responsabilidad de un individuo en un crimen particular, sino en juzgar si este individuo es peligroso o no. En otras palabras, si es *institucionalizable* o no, técnica de normalización encarnada en el enfoque hegemónico de la psiquiatría y doctrinas psi. A partir de aquí se retoma la idea de *significar* a los sujetos institucionalizados, a raíz de lo planteado por Foucault: que el sujeto sea *institucionalizable* o no involucra también el que sea *renombrado* bajo un diagnóstico o estructura, es decir, que sea nombrado por un otro (psiquiatra/psi) y caracterice al sujeto según el padecer que indica el profesional que lo atiende.

### Disputar las instituciones

Disputar, combatir, producir alternativas dentro de las instituciones sólo puede ser posible bajo un objetivo inamovible, este es: producir contrahegemonía, cuestión que no es simple, ya que es una tarea de largo aliento y no exenta de dificultades (cualquiera que se pare de la vereda izquierda sabrá lo que significa la derrota y la lucha constante). Por ello, se considera importante que el desarrollo de la contrahegemonía parte

desde las *prácticas micropolíticas*. Para ello, se trae a colación un ejemplo, mencionando el desarrollo en tres etapas del seminario “Esquizoanálisis”, impartido por Emiliano Exposto (2021).

Una inicial práctica *destituyente*, que opera desarmando automatismos, sentidos, discursos y prácticas, con la finalidad de despatologizar. En segundo lugar, el ejercicio de prácticas *constituyentes*, donde se vela por “la producción politizada de posibilidades de liberación”; en este paso o nivel de intervención, se incluye un trabajo interdisciplinario, aplicación de *grupos sujeto*, con la finalidad de ampliar la percepción y nivel de intervención. Finalmente, la práctica *instituyente*, la cual trata de llevar los cambios al plano del derecho y políticas públicas; como puede verse, corresponde a un plano de elaboración y coordinación mayor. Sin embargo, se considera que para lograr este objetivo, la red de relaciones institucionales se debe ampliar, vinculándose con otras dependencias que llevan a cabo prácticas de salud mental.

Es en la reapropiación de técnicas y prácticas que devienen *instrumentos analíticos* donde la apuesta se pone en posibilitar nuevas formas de habitar el mundo o “constituir sus propios territorios existenciales, con rostro propio” (Guattari, 2020).

Para cerrar este apartado, se retoma la idea de Chantal Mouffe (2008) acerca de la disputa institucional:

...una vez que concebimos la realidad social en términos de prácticas hegemónicas, el proceso de crítica social característico de la política radical ya no puede consistir en retirarse de las instituciones existentes, sino en comprometerse con ellas, con el fin de desarticular los discursos y prácticas existentes por medio de los cuales la actual hegemonía se establece y reproduce, y con el propósito de construir una hegemonía diferente (párr. 18).

La anterior cita se incluyó por considerarse pertinente no sólo crear, sino también disputar espacios, de manera que pueda incluso combatirse la institución, apoderarse de ella, subvertirla. De otro modo sólo se estarían regalando los espacios productores de saber/poder y control a la máquina capitalista, la cual ya se sabe cómo opera en los cuerpos y mentes.

### **Conclusión (o aperturas)**

*Era pobre, no había terminado la escuela y estaba desocupado (discapacidad económica, deuda pedagógica, ineficacia productiva).*

Tomás Pal (2020, p.9).

Se planteó la disputa institucional en salud pública porque es el territorio “natural” para encerrar y/u operar los malestares psíquicos/existenciales; ella replica directamente la lógica de poder de la máquina capitalista y su explotación del cuerpo, mente y subjetividades de los trabajadores. Sin embargo, es sabido que la explotación del Capitalismo Mundial Integrado (CMI) no se da sólo a través de los espacios de Salud Pública, sino que ocurre en todo espacio de relaciones intersubjetivas. Ahí donde hay cuerpos deseantes, hay extractivismo del capital, y por ende, malestar bajo lógicas de poder neoliberal.

No basta con resistir. Es necesario combatir, luchar, desde todos los frentes. No sirve apartarse de la institución; hay que apoderarse de ella, hacerse del poder de los espacios que producen hegemonía, y no se habla de fantasías, sino de operaciones concretas, actos políticos visibles y replicables, como lo son la organización de trabajadores de salud mental, la formación de colectivos de salud mental, realizar reuniones y planificaciones de acciones colectivas en instituciones de salud pública, hacer de este oficio una práctica militante que involucre compromiso por el

bienestar común de quienes son afectadas por las lógicas represivas de la salud neoliberal.

De igual manera, es necesario considerar que *une trabajadore de la salud mental* opera como *significante*, vaciado de un sentido propio; sólo es articulable al cuerpo particular de la institución y cuerpos circundantes. Involucra la potencia de la palabra para (re)producirse y adaptarse a distintos contextos y tareas a las que se vea enfrentada. Al no ser capturable del todo por el lenguaje, se abre a la posibilidad de operar desde distintos territorios orientados a la lucha por nuevas formas de habitar los malestares y politizar el padecimiento psíquico.

Pero no solo es en la salud pública en donde aparece el malestar psíquico. Toda *institución* da lugar al malestar en tanto está inscrita en el campo del CMI (escuelas, universidades, familias). Por ello, se considera que es una tarea que no acaba, de amplitud lógica y afectiva, eso que *no cesa de no escribirse*. De esta manera se hace

necesario seguir desarrollando líneas de fuga desde esta perspectiva contrahegemónica, desde todos los frentes y bajo todas las formas de lucha posibles.

### **Bibliografía**

- Exposto, E. (abril-mayo de 2021). *Taller esquizoanálisis* [Audio]. Taller virtual.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. FCE.
- Guattari, F. (2015). *¿Qué es la ecosofía?* Cactus.
- Guattari, F. (2020). *Las luchas del deseo*. Pólvora.
- Mouffe, C. (agosto de 2008). *Crítica como intervención contrahegemónica*. Transversal. <https://transversal.at/transversal/0808/mouffe/es>
- Oury, J. (1978). *Il, donc*. Union Générale d'Éditions.
- Pal, T. (2020). *Instituciopatías. Ensayo sobre prácticas manicomiales en un hospital general*. La Docta Ignorancia.
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección*. Tinta Limón.